



Por Nicolás Arrau Álvarez
nicolas.salvarez@diarielsur.cl

“Hemos detectado que hay una brecha en torno a la posibilidad de tener planes (de manejo). La verdad es que la mayoría de los municipios, por no decir todos, no han podido elaborar estos planes en casos particulares de declaratoria de humedales urbanos”. Desde la Seremi del Medio Ambiente plantean que no basta con declarar como tal a estos espacios naturales –Biobío cuenta con 19 reconocidos y 22 están en proceso–, sino que se necesita de una gobernanza robusta que proyecte en el tiempo su resguardo, una tarea que desde la mirada del Ejecutivo no está siendo sencilla.

A nivel municipal indican que desde que se aprobó la Ley 21.202, en 2020, que otorgó un marco jurídico a los humedales urbanos, en Biobío hay cerca de 70 humedales urbanos que continúan sin ser declarados. “Hay mucho que hacer al respecto, porque el avance ha sido lento por poco manejo de algunas comunas, entre otras implicancias, como procesos extensos para declarar urbano a un humedal”, afirma el presidente de la Asociación de Municipios del Biobío y alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña.

Su par de Arauco 7 y jefe comunal de Cañete, Jorge Radonich, coincide y asegura que es indudable que municipios como los que hay en su zona carecen de personal especializado para levantar planes de manejo, en especial por falta de recursos. Explica también que aunque los hubiera, la generación de este tipo de iniciativas “es bastante cara”, por lo que apuesta a externalizar la elaboración de las estrategias asociadas a los humedales urbanos a través del Gobierno Regional o el propio Ministerio del Medio Ambiente, “porque las municipalidades no tenemos ni estamos preparadas para enfrentar estas dificultades, y es urgente contar con estos planes”.

Por lo mismo, Radonich espera exponer pronto este tema entre los demás alcaldes que componen Arauco 7, con la finalidad de buscar financiamiento externo que lleve a que este trabajo se pueda concretar. “Por eso pensamos que el Gobierno Regional es un socio muy asertivo para este tipo de cosas y esperamos que nos puedan entregar elementos para llamar a concurso o entregar recursos a Medio Ambiente”, dice.

INICIATIVAS Y FOCOS 2025

Fronte a esta dificultad, en la Asociación de Municipios del Biobío han levantado algunas ini-



Hay un déficit regional que dificulta el resguardo total de áreas reconocidas

Humedales urbanos: comunas apuestan por fondos externos para sus planes de manejo

Alcaldes advierten que la falta de personal impide cuidar los espacios una vez que son declarados. Para este año, la Seremi del Medio Ambiente focalizará su trabajo en el apalancamiento de financiamiento para dar apoyo técnico directo a las municipalidades.

19

humedales urbanos declarados tiene la Región del Biobío. Los alcaldes dicen que falta reconocer cerca de 70.

ciativas: en marzo de 2024, por ejemplo, junto a la Delegación Presidencial y la Seremi del Medio Ambiente firmaron el Acta de Constitución del Comité Regional de Humedales Urbanos, algo que desde la entidad califican como “muy relevante” dado que se nombró a 15 representantes institucionales para constituir una instancia cuya Secretaría Técnica y Ejecutiva radica en la Seremi.

“La iniciativa representa un paso importante para la protección de dichos espacios, sobre todo los presentes en zonas urbanas, puesto que cumplen una función relevante en el control de inundaciones, así también refugio a diversas especies de flora y fauna, siendo también espacios de distensión para las comunidades”, cuenta Acuña, quien añade que hoy se trabaja en aquellos que es-

tán en proceso de ser declarados, “porque aquí lo relevante es sumar la mayor cantidad de humedales protegidos, considerando la crisis climática existente”.

Pese a todo, el seremi Pablo Pinto aclara que en los últimos años muchos municipios también han podido aumentar su dotación de personal medioambiental y abrir direcciones asociadas al área, lo que da cuenta de una

Aunque la brecha se sufre en casi toda la Región, hay comunas que han podido desarrollar planes especiales como Concepción, Talcahuano y Hualpén.

“El Comité Regional de Humedales Urbanos representa un paso importante para la protección de dichos espacios, sobre todo los presentes en zonas urbanas, puesto que cumplen una función relevante”.

Rabindranath Acuña, pdte. Asociación de Municipios y alcalde San Rosendo

“Las municipalidades no tenemos ni estamos preparadas para enfrentar estas dificultades, y es urgente contar con estos planes de manejo para los humedales urbanos”.

Jorge Radonich, presidente de Arauco 7 y alcalde de Cañete

mejor institucionalidad. La otra brecha identificada tiene que ver con lo técnico, “y desde ese punto de vista nosotros hemos estado todo 2024 generando espacios de capacitación y encuentro con los distintos municipios que ya cuentan con humedales urbanos declarados”.

Asimismo, a través del Comité Regional de Humedales han podido canalizar apoyo técnico y buscar recursos en distintos espacios como el Gobierno Regional o la Subdere para abrir asesorías técnicas. Para este año, el foco del Ejecutivo estará puesto en apalancar financiamiento y poder tener apoyo técnico directo para las diversas comunas.

“Por medio del Comité Regional y una subcomisión se trabaja en una propuesta para poder tener un FNDR que permita apoyar a los municipios en la gestión de estos lugares”, subraya Pinto.